



Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 25-28 de mayo de 2015

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2015/8

30 abril 2015

ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS BENIN 200721 (2015-2018)



Por lo que se refiere a los criterios de codificación, véase:

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/Orientaciones%20Generales%20Marcador%20G%C3%A9nero.pdf>

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA
(<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los coordinadores que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sra. D. Brown
Directora del Despacho Regional
para África Occidental
Correo electrónico: denise.brown@wfp.org

Sr. H. Taal
Director en el País
Correo electrónico: housainou.taal@wfp.org

RESUMEN

Benin es un país menos adelantado con propensión a sufrir desastres naturales, donde la tercera parte de la población vive en la pobreza y el 23 % no consume alimentos en cantidad adecuada. El país se sitúa en el puesto 165 de los 187 clasificados en el índice de desarrollo humano. Una tercera parte de los niños menores de 5 años sufre malnutrición crónica, lo cual tiene efectos irreversibles en la educación y en la vida adulta. Los niveles de matrícula en la escuela son elevados, pero la disparidad entre regiones es importante y la tasa de abandono elevada.

El PMA prevé utilizar un enfoque multisectorial a fin de mejorar la capacidad del Gobierno para administrar su propio programa de alimentación escolar basado en la producción local. El apoyo a las administraciones locales ayudará a mejorar la respuesta ante las crisis que puedan producirse en el futuro. Se proporcionará apoyo nutricional a los niños menores de 5 años y a las mujeres embarazadas y lactantes.

El programa en el país (PP) 200721 se centrará en la nutrición y la asistencia alimentaria para la creación de activos en los distritos vulnerables de Karimama y Malanville, de forma acorde con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014–2018). Durante el primer año el programa se centrará en la planificación y, durante el segundo y el tercero, en la asistencia alimentaria para la creación de activos.

En el PP se han tenido en cuenta las consultas con asociados y se ajusta a la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza, a los Objetivos Estratégicos 3 y 4 del PMA y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 3 y 4.

PROYECTO DE DECISIÓN*

La Junta aprueba el programa en el país Benin 200721 (2015-2018) (WFP/EB.A/2015/8), para el cual se necesitan 13.293 toneladas de alimentos por un valor de 9,6 millones de dólares EE.UU. y efectivo y cupones por un valor de 466.897 dólares. El costo total para el PMA es de 16,1 millones de dólares.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1. Benin es un país menos adelantado, de bajos ingresos y con déficit de alimentos, situado en el puesto 165 de los 187 países clasificados en el índice de desarrollo humano. De su población de 9,9 millones de habitantes, el 52 % vive en las zonas rurales. La esperanza de vida es de 59,2 años y la tasa de crecimiento demográfico es del 3,25 %. La proporción de personas que viven en la pobreza es del 35,2 % y el coeficiente de Gini se sitúa en el 43,5 %.
2. El nivel de matrícula en la escuela es elevado, pero las tasas de abandono y las disparidades regionales siguen siendo elevadas y el 70 % de la población adulta es analfabeta. El SIDA y el VIH afectan más a las mujeres que a los hombres y su tasa de prevalencia se ha reducido del 2 % registrado en 2006 al 1,2 % de 2014, con un nivel máximo del 2,2 % en Cotonú. El acceso de las mujeres a la educación, los servicios de salud y los activos productivos es limitado.
3. La agricultura es el sector que más contribuye al crecimiento económico. El algodón representa hasta el 40 % de las exportaciones, pero los precios bajos y la dependencia con respecto a los mercados internacionales limitan el crecimiento. Entre los problemas estructurales figuran la falta de tecnología agrícola moderna, la pobreza del suelo, la deficiencia del almacenamiento después de la cosecha y la escasa infraestructura de elaboración. El acceso de las mujeres a tierra, crédito e insumos agrícolas es limitado. La economía depende del comercio a nivel regional, especialmente con Nigeria; en 2014 se registró un déficit comercial global del 14 %.
4. En 2011 y 2012, Benin recibió 511 millones de dólares y 7.000 toneladas de cereales en concepto de asistencia. Las inundaciones, las sequías y los precios elevados agravan una situación nutricional que ya era frágil.

Inseguridad alimentaria

5. En el análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que se llevó a cabo en 2013 se observó que el 11 % de la población estaba afectada por la inseguridad alimentaria y que el 34 % estaba en riesgo de sufrirla. No obstante, estos datos ocultan las disparidades regionales: la inseguridad alimentaria afecta al 29 % de la población en la región de Couffo, al 28 % en Mono, al 25 % en Atacora, al 40 % en el distrito de Bopa y al 39 % en el distrito de Karimama.
6. En el análisis también se observaron unos niveles de inseguridad alimentaria del 15 % en los hogares rurales y del 8 % en los hogares urbanos. En los hogares rurales encabezados por mujeres el porcentaje es del 19 %, mientras que en los encabezados por hombres es del 14 %. El consumo de alimentos del 23 % de la población es deficiente o insuficiente, mientras que en 2008 el porcentaje era del 12 %. El porcentaje de población con un consumo de alimentos de este tipo llega al 48 % en la región de Atacora y al 49 % en Mono. Los hogares pobres, especialmente los encabezados por mujeres, suelen tener dificultades para acceder a alimentos.

Nutrición

7. En una encuesta sobre las condiciones de vida en los hogares realizada en 2011 se observó que el 32 % de los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses sufría malnutrición crónica, una situación que tiene consecuencias irreversibles en el rendimiento escolar y la productividad en la vida adulta. La encuesta reveló asimismo que el 35 % de los

niños y el 28,6 % de las niñas presentaban malnutrición crónica. En Karimama y Malanville la prevalencia de la malnutrición llegaba al 35,9 %. El 58 % de los niños presenta anemia y solo el 16 % de los niños de 6 a 23 meses de edad recibe una alimentación adecuada.

8. La evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición que el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) llevaron a cabo en 2014 y que sirvió de base al seguimiento y la evaluación de las fases de socorro y transición en 2014, puso de manifiesto unos niveles de malnutrición aguda global del 11,9 % en Karimama y del 9,2 % en Malanville, con tasas del 16,6 % en los niños de 6 a 11 meses y del 12,5 % en los de 12 a 23 meses.
9. La nutrición materna deficiente, unas prácticas de alimentación poco adecuadas, la inseguridad alimentaria, la falta de diversidad en la dieta y una higiene deficiente causan retraso del crecimiento y emaciación. Las mujeres vuelven al trabajo agrícola unos pocos días después de dar a luz, lo que reduce la lactancia materna, y los niños generalmente se confían a los abuelos, quienes es posible que sigan utilizando prácticas de alimentación tradicionales. En las comidas los hombres reciben más alimentos que las mujeres y los niños y son ellos quienes controlan la toma de decisiones; por ejemplo, en la región de Alibori puede ocurrir que los maridos no permitan que sus mujeres lleven a los niños afectados por la emaciación a los centros de alimentación terapéutica.

Educación

10. A pesar de las inversiones en educación realizadas por el Gobierno y los asociados, la calidad de la instrucción y de las instalaciones es deficiente y las tasas de retención escolar son bajas. Los maestros escasean y su capacitación es insuficiente. Las huelgas son frecuentes y desestabilizan el sistema educativo. La tasa neta de matrícula a nivel nacional es en general elevada, pero solo llega al 60 % en algunos distritos septentrionales. No hay disparidades importantes entre los niños y las niñas. Globalmente, el 23 % de los niños (un 28,2 de las niñas y un 18,4 % de los niños) no finalizan la enseñanza primaria y solo el 24 % de los alumnos de las escuelas de primaria saben leer y escribir en francés.

Género

11. Las mujeres de Benin son más vulnerables a la pobreza que los hombres; tienen menos empleos remunerados, menor acceso a la educación y su representación en los órganos de adopción de decisiones políticas es solo del 13 % a pesar de que constituyen la mitad del electorado. En el índice de desigualdad de género más reciente, Benin se sitúa en el puesto 134 entre los 148 países considerados. En los análisis desglosados por sexo se observa que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres y que también lo hace de una forma distinta, lo cual se refleja en las tasas de alfabetización y en otros indicadores sociales; en particular, parece que las mujeres tienen menor acceso a la educación y a la capacitación técnica. El índice registra asimismo un ingreso nacional bruto por habitante de 1.455 dólares en el caso de las mujeres y de 1.999 dólares en el caso de los hombres. El promedio de años de escolarización de estos últimos es el doble que el de las primeras.
12. El Gobierno está abordando los problemas de pobreza entre las mujeres, la poca capacidad de estas para generar ingresos, su escaso poder de adopción de decisiones y sus precarias condiciones de vida en las zonas rurales a través de su Política Nacional de Promoción de la Mujer de 2008, que incorpora las consideraciones de género en todas las esferas y a todos los niveles.

Riesgos y desastres

13. Las frecuentes inundaciones y sequías agravan la precaria situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición en las regiones más vulnerables. Las inundaciones excepcionalmente graves de 2010 hicieron disminuir la seguridad alimentaria de 680.000 personas, la mayoría de las cuales eran mujeres y niños, dejaron a miles de personas sin hogar y dañaron los activos personales y comunitarios. Las comunidades necesitan mejorar su nivel de resiliencia ante las crisis mediante iniciativas de reducción de los riesgos de desastre y de creación de activos.

Marco normativo

14. En el documento “Benin Alafia 2025” se establecen unos objetivos de desarrollo a largo plazo: Benin aspira a ser “un país importante, unido, bien gobernado y que disfrute de paz, prosperidad, una economía competitiva, diversidad cultural y bienestar social”. La Estrategia de crecimiento para la reducción de la pobreza para 2011-2015 tiene el objetivo de aumentar el crecimiento económico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La agricultura es un sector prioritario para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y en 2011 Benin se unió al Programa general para el desarrollo de la agricultura en África. El Plan estratégico para la recuperación del sector agrícola es el marco para todas las intervenciones relativas a la agricultura.
15. En el Plan para el desarrollo del sector de la educación se pone de relieve la importancia de la alimentación escolar para mejorar las tasas de retención escolar. La nueva política gubernamental en materia de alimentación escolar se basa en un enfoque multisectorial que vincula la educación, la nutrición y la producción local de alimentos.
16. Las reformas que el Gobierno introdujo en 2007 en el sector de la alimentación y la nutrición llevaron a la elaboración del Plan estratégico para la mejora de la alimentación y la nutrición y su Programa nacional para la alimentación y la nutrición basado en los resultados. La ejecución y la coordinación de estas iniciativas corresponden al Consejo Nacional para la Alimentación y la Nutrición, a cuya cabeza está el Presidente de la República, con la finalidad de situar la nutrición en el centro de las actividades de desarrollo y dar más visibilidad a su contribución a la prosperidad y el logro de los ODM. En 2011 el Gobierno se unió al Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN).
17. En 2013 el Gobierno introdujo un sistema nacional de intervención en situaciones de emergencia y la Agencia Nacional de Protección Civil a fin de mejorar la preparación para la pronta intervención en emergencias tras las inundaciones de 2010 y 2012, pero estas instituciones todavía carecen de capacidad para establecer mecanismos de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencias.

Experiencia y enseñanzas extraídas

18. El PMA integró las actividades de alimentación escolar en su PP para 2000-2003, y en 2003 una misión de evaluación del PMA recomendó la ejecución de un proyecto de desarrollo para apoyar la educación básica y la asistencia para los grupos vulnerables. Entre 2004 y 2010, en el marco de la alimentación escolar se prestó apoyo a 125.000 beneficiarios. En 2005-2006 el PMA ejecutó otras intervenciones en pequeña escala dirigidas a las personas afectadas por el VIH y a los refugiados del Togo.
19. Mediante el proyecto de desarrollo Benin 200045, “Promoción de la sostenibilidad de los comedores escolares” para 2010-2015, que apoya al Gobierno para lograr la enseñanza

primaria universal, se presta asistencia a 100.000 alumnos de 485 escuelas de 11 regiones ofreciéndoles comidas calientes diariamente. La mayor parte de las escuelas están en distritos con tasas netas de matrícula inferiores a la media nacional y niveles de inseguridad alimentaria superiores a la media nacional. El proyecto ha contribuido al aumento de la tasa de matrícula en la escuela de niños y niñas, así como a reducir las tasas de abandono.

20. La transferencia de los programas de alimentación escolar a las autoridades nacionales constituye un gran reto. El análisis realizado en 2014 aplicando el Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER) mostró que Benin carecía de los marcos jurídico y financiero, las instituciones, la capacidad de ejecución y los niveles de participación comunitaria necesarios para llevar a cabo programas de alimentación escolar.
21. Hasta ahora las actividades de alimentación escolar se han centrado en elevar la tasa de matrícula, pero mediante el PP 200721 se formulará un enfoque multisectorial que abarcará la educación, la salud, la producción local de alimentos, la nutrición y el fomento de la higiene. La alimentación escolar será un punto de partida para el desarrollo local y una red de protección social para los grupos vulnerables. Este enfoque se aplicará con la participación de las comunidades locales y en asociación con otras organizaciones.
22. Los informes de seguimiento de las escuelas seleccionadas suelen demorarse o ser incompletos, pero el sistema se ha mejorado gracias a la intervención de las autoridades locales y seguirá mejorándose. La reunión de datos y las actualizaciones de los indicadores se revisarán con arreglo al Marco de resultados estratégicos para 2014-2017 y en el PP 200721 se formularán nuevos instrumentos de seguimiento y se ofrecerá capacitación adicional en apoyo de las actividades de ejecución.
23. Se necesita una estrategia de largo plazo para mantener la recuperación y mejorar la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia a nivel local y nacional. Hay datos empíricos que indican que las distribuciones de alimentos del PMA a las poblaciones afectadas por un desastre pueden complementarse con transferencias de efectivo, lo cual ayuda a los beneficiarios a asumir la responsabilidad de su propia recuperación y a mejorar el acceso a los alimentos.
24. El sistema logístico del PMA en Benin, mediante el cual se apoya a los países del Sahel, se utilizará en apoyo del PP 200721.
25. En consonancia con el documento de la estrategia para el país para 2014-2018, los objetivos del PMA son: i) mejorar la seguridad alimentaria promoviendo la creación de activos de apoyo a los medios de subsistencia; ii) apoyar el desarrollo del capital humano, y iii) reforzar las capacidades nacionales para llevar a cabo actividades sostenibles de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA Y ASOCIACIONES

26. Los tres objetivos interconectados del PP 200721 ayudarán al Gobierno a lograr el hambre cero en colaboración con asociados nacionales:
 - Objetivo 1: Apoyar la enseñanza primaria en zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y mejorar las capacidades del Gobierno para formular y gestionar un programa nacional sostenible de alimentación escolar (Objetivo Estratégico 4, metas 2 y 3).

- Objetivo 2: Reducir la desnutrición y las carencias de micronutrientes, particularmente entre los niños pequeños y las mujeres embarazadas y lactantes, en distritos donde se registren tasas superiores al límite determinado por la Organización Mundial de la Salud (Objetivo Estratégico 4, metas 1 y 3).
 - Objetivo 3: Fomentar y aumentar la resiliencia de las comunidades más vulnerables ante los desastres naturales en los distritos de Karimama y Malanville (Objetivo Estratégico 3, meta 1)¹.
27. En Karimama y Malanville, las actividades relacionadas con la nutrición y las de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) estarán interconectadas: estas últimas ayudarán a aumentar el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables, a diversificar la dieta y a mejorar la resiliencia ante las crisis. Mediante las actividades de sensibilización en materia de nutrición se promoverán unas buenas prácticas de alimentación y comidas más nutritivas. En el resto del país, donde se aplicará un enfoque multisectorial de la alimentación escolar, los vínculos con los productores locales harán mejorar los ingresos de los pequeños agricultores.
28. El PMA apoyará los siguientes elementos de la Estrategia de crecimiento para la reducción de la pobreza del gobierno: i) crecimiento sostenible y transformación económica; ii) desarrollo del capital humano, y iii) desarrollo nacional equilibrado y sostenible. También contribuirá al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2014-2018 mediante actividades de fomento de la capacidad y apoyo en materia de seguridad alimentaria, nutrición, educación y resiliencia, y seguirá colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas. El PP 200721 contribuirá al logro de los ODM 1, 2, 3 y 4 y a la agenda para el desarrollo después de 2015².

¹ Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales; Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

² ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal; ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE			
	Hombres/niños	Mujeres/niñas	Total
Alimentación escolar integrada	68 746	58 562	127 308
Nutrición	5 078	6 673	11 751
Tratamiento de niños con malnutrición aguda moderada	1 770	1 634	
Prevención del retraso en el crecimiento: alimentación suplementaria general	3 308	3 054	
Cuidadores de niños con malnutrición aguda grave	-	300	
Mujeres embarazadas y lactantes	-	1 685	
Resiliencia*	4 900	4 900	9 800
TOTAL	78 724	70 135	148 859

* Recibirán transferencias de efectivo 1.000 hogares (5.000 beneficiarios).

Componente 1: Apoyo a un enfoque nacional integrado de la alimentación escolar

29. Las iniciativas de alimentación escolar se centrarán en las zonas con niveles elevados de inseguridad alimentaria y tasas de matrícula bajas o tasas de abandono elevadas. Contribuirán al desarrollo del capital humano ya que, gracias a ellas: i) aumentarán el acceso a la enseñanza primaria y las tasas de retención en la escuela, especialmente para las niñas; ii) mejorarán las capacidades para mantener un programa nacional de alimentación escolar, y iii) mejorarán la alimentación escolar mediante un enfoque multisectorial que vinculará la educación, la producción local de alimentos, la nutrición y la higiene y que servirá de punto de partida para el desarrollo local y como red de protección social para grupos vulnerables.
30. El PP 200721, durante sus tres años de duración, dirigirá sus actividades a 127.300 escolares (el 46 % serán niñas) de las 560 escuelas primarias seleccionadas en colaboración con el Ministerio de Educación. Los alumnos de esas escuelas recibirán una comida caliente diaria compuesta por maíz local, frijoles, arroz, aceite vegetal enriquecido con vitamina D y sal yodada. El costo previsto por niño y año es de 14,75 dólares. Para aumentar la diversidad de la dieta, los padres aportarán hortalizas, carne, pescado y condimentos, y se les alentará a que participen en la creación de huertos escolares y granjas comunitarias. El PMA se asegurará de que haya una representación equilibrada de ambos sexos en los comités de gestión de la alimentación escolar y alentará a las mujeres a que asuman puestos directivos.
31. En 2014 se promovió la apropiación nacional del programa de alimentación escolar a través del análisis realizado aplicando el enfoque SABER, la adopción de una política nacional de alimentación escolar y la participación en el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre en el Brasil. El PMA también apoyó una nota conceptual sobre el enfoque relativo a la alimentación escolar integrada y un plan de acción a largo plazo.

32. En el marco del PP 200721, el PMA prestará asistencia técnica para la aplicación de la política nacional de alimentación escolar; mejorará las capacidades de los directores de las escuelas, los inspectores y los comités de gestión de la alimentación escolar. Se espera que las contrapartes gubernamentales, especialmente quienes trabajan en la Dirección de Alimentación Escolar nacional, adquieran capacitación y participen en talleres con miras a aplicar el plan de acción en materia de alimentación escolar y a vincular ese plan con la producción local. El PMA ayudará a organizar un foro sobre alimentación escolar y prestará asistencia al Gobierno por lo que se refiere a la documentación necesaria para aplicar el plan de trabajo previsto por el enfoque SABER.
33. El PMA ayudará al Gobierno a llevar a la práctica un marco multisectorial que englobe los ministerios de educación, salud, familias, agricultura y desarrollo con la finalidad de aplicar el enfoque de alimentación escolar integrada. Colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas para mejorar el entorno escolar proporcionando acceso a agua salubre y saneamiento, tratamiento antihelmíntico, y educación sobre nutrición, y mediante actividades para la conservación del medio ambiente e iniciativas para que las comunidades asuman la responsabilidad de las actividades en la escuela. Se prestará una atención especial a prevenir las carencias de micronutrientes de niños y niñas. A partir de 2015 el enfoque multisectorial se ensayará en 50 escuelas.
34. El PMA trabajará con sus asociados para aumentar y diversificar la producción de los pequeños agricultores y mejorar el acceso a los mercados. La alimentación escolar servirá de punto de partida para una producción sostenible de alimentos y como red de protección social. El PMA proporcionará capacitación sobre compras a nivel local, almacenamiento y manipulación de los alimentos y gestión de los comedores escolares. A través de las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas, promoverá la sostenibilidad y el fomento de capacidades en las comunidades y colaborará con las organizaciones de agricultores y las asociaciones de padres y maestros para mantener vínculos con los productores locales de alimentos.
35. Las actividades de sensibilización ayudarán a elevar al 40 % la representación femenina en las asociaciones de padres y maestros y en los comités de gestión de la alimentación escolar, de forma acorde con la política del PMA en materia de género, que promueve la expansión de los programas que facilitan que las niñas asistan a la escuela y que las mujeres participen en la mayor medida posible en las actividades escolares.

Componente 2: Suministro de apoyo nutricional para los grupos vulnerables

36. Una tercera parte de los niños de Benin sufren retraso del crecimiento. Mediante este componente el PMA se propone reducir la desnutrición entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes. Las actividades de este componente se dirigirán a los distritos de Karimama y Malanville y en ellas se prestará una atención especial a los primeros 1.000 días de vida desde la concepción.
37. Las actividades de nutrición abarcarán: i) alimentación suplementaria selectiva para reducir la malnutrición aguda moderada entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes desnutridas; ii) una ración para cuidadores para las madres que acompañen a los niños menores de 5 años gravemente malnutridos o enfermos en los centros de alimentación terapéutica para alentar la observancia del tratamiento, y iii) alimentación suplementaria general durante seis meses en la temporada de escasez de alimentos para prevenir la malnutrición crónica entre los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 23 meses.

38. El PMA impartirá capacitación para los trabajadores sanitarios a nivel nacional y de las comunidades a fin de prevenir la malnutrición crónica. Se promoverán actividades de comunicación dirigidas a los hombres y las mujeres de las comunidades seleccionadas para promover el cambio de las pautas de comportamiento en cuanto a los hábitos familiares, cuidados de salud e higiene y educación en materia nutricional. Los mensajes sobre nutrición adaptados a los hombres y las mujeres harán aumentar la concienciación y con ellos se animará a estas últimas a participar en la adopción de decisiones con respecto al cuidado de los niños y la nutrición. A los padres se les alentará a reconocer la importancia del tratamiento de los niños afectados por malnutrición aguda grave. Las intervenciones en materia de malnutrición crónica se abordarán mediante un proyecto conjunto en el que participarán el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud y el PMA.
39. El PMA suministrará comidas ricas en micronutrientes para los niños y distribuirá recetas de comidas creadas en la oficina en el país para promover los alimentos locales ricos en micronutrientes. A fin de aumentar la diversidad de las comidas escolares se llevarán a cabo, en colaboración con la FAO, proyectos experimentales de huertos escolares en 50 escuelas.

Componente 3: Aumento de la resiliencia de las comunidades de zonas vulnerables y propensas a sufrir desastres

40. En 2013 el PMA evaluó las condiciones en las comunas de Karimama y Malanville con miras a llevar a cabo intervenciones de creación de activos para proteger contra las inundaciones; en otra evaluación realizada en noviembre de 2014 se confirmó esta necesidad. Sobre la base de estos informes, el PMA ha previsto: i) intensificar las actividades de ACA que fomenten la resiliencia de las comunidades a fin de crear activos productivos y mejorar la producción agrícola, y ii) proporcionar capacitación destinada a reducir la vulnerabilidad ante casos de desastre.
41. Para garantizar la sostenibilidad de estas actividades y promover que las comunidades las asuman como propias se aplicará un triple enfoque para apoyar programas de fomento de la resiliencia a largo plazo que estén en consonancia con las prioridades nacionales y locales. Mediante un análisis del contexto se determinarán las esferas prioritarias y las estrategias programáticas, tras lo cual, en el marco de la programación estacional del PMA basada en los medios de subsistencia, se formularán planes junto con las partes interesadas. Posteriormente, mediante la planificación participativa en las comunidades, los programas se adaptarán a las necesidades de cada distrito y se promoverá la sostenibilidad.
42. Las actividades de ACA se adaptarán a las necesidades de las mujeres, los hombres, los jóvenes y los ancianos y el PMA se asegurará de que mujeres y hombres participen por igual en la elección de las actividades de ACA y de que tengan idéntico acceso a los beneficios de esas actividades. En las evaluaciones de 2013 y 2014 se observó que los hogares dedicados a la agricultura son muy vulnerables a la inseguridad alimentaria, las crisis y la pobreza, de modo que se establecerán criterios de vulnerabilidad que aseguren que las actividades se dirijan adecuadamente a los agricultores. En este proceso serán esenciales las asociaciones con ONG y autoridades locales. Durante el primer año el PP 200721 se centrará en la planificación; las actividades de ACA se ejecutarán en el segundo y el tercer año en Karimama y Malanville.
43. En las valoraciones previas se observó que los mercados de Malanville estaban bien abastecidos, pero que este no era el caso en los de Karimama. Así pues, el PMA prevé utilizar transferencias en especie en Karimama y actividades de ACA basadas en el efectivo en

Malanville. El valor de las transferencias de efectivo será equivalente al costo de cuatro canastas de alimentos durante la temporada de escasez de alimentos. Una ONG asociada supervisará las actividades que las comunidades hayan elegido y contratará a una institución de microfinanciación para transferir los fondos a los beneficiarios. Representantes del PMA y de la ONG estarán presentes cuando se efectúen las distribuciones de efectivo. Debido a que pocos hogares se benefician de las transferencias de efectivo y a la luz de la experiencia de ONG internacionales que llevan a cabo transferencias de efectivo en la zona, se preferirá la utilización de efectivo a la de cupones. Las transferencias de efectivo representarán una pequeña proporción del PP 200721, ya que es la primera vez que se emplean y la oficina en el país tiene que fomentar las capacidades y adquirir experiencia con miras a una posible ampliación.

44. El PMA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reforzarán las capacidades gubernamentales en los niveles nacional y regional revisando periódicamente los planes para imprevistos y proporcionando herramientas de alerta temprana y análisis de riesgos. En el nivel local se ofrecerá capacitación en materia de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS, POR COMPONENTE
(gramos/persona/día)

	Alimentación escolar integrada	Nutrición				Resiliencia (ACA)
		Malnutrición aguda moderada	Alimentación suplementaria general	Mujeres embarazadas y lactantes	Cuidadores	
Maíz	75	-	-	-	450	450
Arroz	75	-	-	-	-	-
Frijoles	30	-	-	-	-	60
Lentejas	-	-	-	-	60	-
Aceite vegetal	10	-	-	25	25	25
Sal yodada	3	-	-	-	5	5
Azúcar	-	-	-	15	-	-
SuperCereal	-	-	-	250	50	-
Plumpy'Sup	-	92	-	-	-	-
Suplemento alimenticio con fines nutricionales	-	-	20	-	-	-
Efectivo/cupones (dólares/persona/día)		-	-	-	-	0,19
TOTAL	193	92	20	290	590	540
Total de kilocalorías al día	745	500	108	1 281	2.234	2.068
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	-	10	10	14	10,6	49,41
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	-	-	59	28	17,6	41,20
Número de días de alimentación al año	165	90	180	270	30	180

Raciones

45. El maíz y los frijoles, ricos en calorías, se comprarán localmente; la canasta de productos para la alimentación escolar contendrá arroz, que es un alimento básico. Las raciones para la alimentación escolar y las actividades de ACA se basan en las normas del PMA, en el déficit de consumo alimentario y en las costumbres de las comunidades. Las intervenciones de nutrición se ajustan a las recomendaciones del PMA. Solo se utilizarán transferencias de efectivo y de cupones en el distrito de Malanville.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES, POR COMPONENTE*					
		Alimentación escolar integrada	Nutrición	Resiliencia	Total
Maíz	<i>toneladas</i>	4 590	12	778	5 390
	<i>dólares</i>	2 065 494	5 468	349 920	2 420 882
Arroz	<i>toneladas</i>	4 590	-	-	4 590
	<i>dólares</i>	1 698 296	-	-	1 698 296
Arvejas amarillas partidas	<i>toneladas</i>	918	-	-	918
	<i>dólares</i>	371 789	-	-	371 789
Frijoles	<i>toneladas</i>	918	1,6	104	1 023
	<i>dólares</i>	734 398	1 296	82 944	818 638
Aceite vegetal	<i>toneladas</i>	612	29	43	684
	<i>dólares</i>	520 198	24 676	36 720	581 594
Sal	<i>toneladas</i>	184	0,14	6,6	190
	<i>dólares</i>	19 619	22	1 045	20 686
Azúcar	<i>toneladas</i>	-	17	-	17
	<i>dólares</i>	-	7 995	-	7 995
SuperCereal	<i>toneladas</i>	-	285	-	285
	<i>dólares</i>	-	136 728	-	136 728
Plumpy'Sup	<i>toneladas</i>	-	149	-	149
	<i>dólares</i>	-	575	-	575 542
Suplemento alimenticio con fines nutricionales	<i>toneladas</i>	-	54	-	54
	<i>dólares</i>	-	216 000	-	216 000
Porcentaje de las necesidades totales**		79	14	7	100
Efectivo/cupones (<i>dólares</i>)		-	-	348 000	348 000
Desarrollo y aumento de las capacidades (<i>dólares</i>)		-	-	-	575 788
TOTAL (<i>dólares</i>)		5 419 082	951 699	818 944	7 189 725

* Las cuantías presentadas solo reflejan el valor de las transferencias, no el que supondría la recuperación total de los costos.

** Alimentos asignados a cada componente como porcentaje del total.

Asociaciones

46. La FAO suministrará fertilizantes, semillas, plantas y asistencia técnica para los huertos escolares y se asociará con el PMA en el fomento de la resiliencia proporcionando apoyo técnico en materia de rehabilitación de tierras bajas, una actividad que se apoyará mediante actividades de ACA. Las conversaciones con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se centran en las posibilidades de ampliar las compras y las adquisiciones a nivel local. El PMA y el UNICEF trabajarán en la prevención de la malnutrición crónica, la sensibilización en cuestiones de higiene y la educación sobre el VIH. Mediante una iniciativa conjunta del PMA y el PNUD se fomentarán actividades de reducción de los riesgos de desastre y se impartirá capacitación a las autoridades locales sobre mitigación de los efectos de las crisis de origen climático. Se ha elaborado un proyecto conjunto del PMA, la FAO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para mejorar la seguridad alimentaria y la capacidad de liderazgo de las mujeres.
47. La cooperación con ONG como CARE International y Plan Benin se centrará en las actividades de ACA. La experiencia de CARE International sobre transferencias de efectivo en la zona septentrional será valiosa. Los grupos nacionales y locales para la reducción de los riesgos de desastre prestarán apoyo en la ejecución y supervisión de las actividades de ACA y habrá que reforzar las capacidades de esos grupos para garantizar la sostenibilidad de esas actividades y lograr que los beneficiarios asuman como propios los proyectos al respecto. Se mantendrá la colaboración del PP 200721 con el Gobierno y el Centro de Excelencia del PMA en el Brasil para aplicar el enfoque multisectorial en las actividades de alimentación escolar.

GESTIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE RIESGOS

48. Cada componente se ejecutará en colaboración con ministerios y organismos de las Naciones Unidas en la forma indicada en el Marco de la Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El PMA coordinará sus actividades con las contrapartes gubernamentales, asociados y otros organismos de las Naciones Unidas mediante grupos de trabajo temáticos, el equipo de las Naciones Unidas en el país y mecanismos como la iniciativa a nivel local del Movimiento SUN.
49. La nueva política en materia de género se incorporará en todos los componentes y se le asignará una importancia especial en los acuerdos con los asociados sobre el terreno.

Riesgos del programa

50. Existe el riesgo de que las mujeres beneficiarias sean víctimas de explotación y abusos sexuales y de otro tipo durante las distribuciones de alimentos. Se considera que la probabilidad de que estos riesgos se hagan realidad es baja, pero se necesitan medidas de mitigación. El PMA y sus asociados establecerán mecanismos de recepción de opiniones y presentación de quejas.
51. Las compras se realizarán con arreglo a las directrices del PMA. Hay buenas oportunidades de efectuar las compras a nivel local gracias a la disponibilidad de cereales y de legumbres secas y a la estabilidad de los precios de los alimentos. El maíz se adquirirá localmente y la adquisición de arroz y frijoles dependerá de los precios y la disponibilidad. El objetivo es comprar localmente el 50 % de los alimentos que se necesitan.

52. Al inicio del PP 200721 se realizará una evaluación de la viabilidad del uso de efectivo y de cupones para determinar medidas que permitan gestionar las transferencias de forma transparente y eficaz y para definir las funciones de los interesados.
53. Si los recursos son insuficientes la ejecución de las actividades no será completa. Se ha elaborado una estrategia de movilización de recursos para reducir este riesgo y asegurar un compromiso continuo del Gobierno y los donantes. El proyecto de desarrollo 200045 se benefició de apoyo financiero del Gobierno en 2013-2014, que abarcó 2 millones de dólares para las actividades de alimentación escolar que se asignaron a través del Fondo común para la educación y la Iniciativa acelerada de educación para todos. Se prevé que el Gobierno dedique recursos financieros adicionales a la alimentación escolar.

Riesgos contextuales

54. Los contextos político y de seguridad son lo suficientemente estables para llevar a cabo programas de desarrollo. Desde 1990 se han celebrado elecciones cada cinco años, pero hay riesgos relacionados con las elecciones de 2015 y la elección presidencial de 2016. Las huelgas de maestros pueden perturbar las actividades de educación y alimentación escolar. Para mitigar los riesgos relacionados con la falta de liderazgo, la deficiencia de la capacidad financiera y la escasez de personal gubernamental especializado, el PMA asesorará y capacitará a las contrapartes gubernamentales con miras a un eventual traspaso de responsabilidades. Para mitigar el riesgo de que el acceso a las comunidades vulnerables se vea obstaculizado durante la estación de lluvias, el PMA establecerá depósitos de alimentos por adelantado para asegurarse de que las entregas se efectúen con puntualidad.

Riesgos climáticos

55. Riesgos de origen climático podrían afectar la economía agrícola de Benin y anular los progresos realizados por los pequeños agricultores en las temporadas de buenas cosechas. Para resolver la falta de datos de vigilancia sobre la seguridad alimentaria, el PMA y el Gobierno establecerán un sistema de seguimiento en apoyo de la seguridad alimentaria de las personas vulnerables y seguirán prestando asistencia a la Oficina Nacional para la Seguridad Alimentaria en la elaboración de mapas e información sobre las fluctuaciones en los mercados de alimentos y las amenazas para la seguridad alimentaria.
56. El PMA apoyará los planes del Gobierno para responder a situaciones de emergencia causadas por crisis de origen climático que puedan exponer a los hogares rurales y pobres a la inseguridad alimentaria estacional ayudando a identificar modalidades de ejecución con el objetivo de que se logre la autosuficiencia y las intervenciones se asuman como propias.
57. A pesar de que Benin ha sido un país estable durante los pasados 20 años, el PMA actualizará el registro de riesgos dos veces al año y se asegurará de que los locales cumplan las normas mínimas operativas de seguridad. El grupo de gestión de la seguridad clasifica la situación de seguridad en el nivel 1 en todo el país, pero hay restricciones a los desplazamientos cerca de la frontera con Nigeria. Las medidas de seguridad se actualizarán periódicamente.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

58. Mediante un estudio de referencia que se llevará a cabo durante los tres primeros meses del PP 200721 se determinarán los indicadores que deberán ser objeto de seguimiento. En los distritos de Karimama y Malanville las encuestas anuales de vigilancia de las comunidades y los hogares y las encuestas de nutrición que se llevarán a cabo para hacer el seguimiento de los efectos abarcarán criterios relativos a las percepciones de los beneficiarios en cuanto a la selección de los beneficiarios, el acceso a la asistencia y el nivel general de satisfacción, y valoraciones de la seguridad alimentaria de los beneficiarios y quienes no lo sean.
59. El seguimiento dependerá de estructuras gubernamentales descentralizadas y de asociaciones con ONG que tengan capacidad para reunir datos de forma periódica y en el momento oportuno. El PMA preparará un plan de seguimiento de la seguridad alimentaria, una encuesta de referencia, evaluaciones del impacto y actividades de seguimiento después de la distribución. Las evaluaciones conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas se centrarán en Karimama y Malanville.
60. En las zonas apartadas se establecerá un dispositivo de reunión de datos mediante teléfonos inteligentes. Los inspectores escolares y de distrito informarán mensualmente sobre los componentes relativos a la red de protección social, la nutrición y la alimentación escolar. Se probará experimentalmente una base de datos de seguimiento en línea en 50 escuelas aisladas para reducir las demoras en la transmisión de datos.
61. Se elaborarán informes anuales del PMA para registrar los progresos del PP 200721. Mediante una evaluación conjunta de mitad de período que se llevará a cabo en diciembre de 2016, se determinarán los problemas y los ajustes necesarios y en una evaluación final independiente que se realizará en 2018 se evaluarán las realizaciones con arreglo a criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	9 970	4 119 179	
Legumbres secas	1 941	1 190 430	
Aceites y grasas	684	581 604	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	289	121 172	
Otros	408	829 346	
Total de productos alimenticios	13 293	6 841 731	
Transporte externo		619 336	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 223 001	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		922 095	
Productos alimenticios y costos conexos¹			9 606 164
Efectivo y cupones		348 000	
Costos conexos		118 897	
Efectivo y cupones y costos conexos		466 897	466 897
Desarrollo y aumento de las capacidades		703 996	703 996
Costos operacionales directos			10 777 057
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			4 315 909
Total de costos directos del proyecto			15 092 966
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			1 056 508
COSTO TOTAL PARA EL PMA			16 149 474

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	587 736
Personal de servicios generales	1 228 221
Total parcial	1 815 957
Gastos fijos y otros gastos	617 555
Bienes de equipo	430 120
Seguridad	192 500
Viajes y transporte	1 259 777
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	4 315 909

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Indicadores transversales		
Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.	Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos. Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre. Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones. Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres. Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres.	
Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja). Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta.	
Asociaciones Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios. Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales). Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios.	
Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales.		
Efecto 3.1 Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local.	Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país. Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales.	En la zona de ejecución del programa existe algún proyecto de apoyo a los pequeños agricultores. Los cultivos de los pequeños agricultores se ajustan a las normas de calidad del PMA.



ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
		Se dispone de cereales de producción local a precios competitivos.
<p>Efecto 3.2 Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia.</p>	<p>Puntuación relativa a los activos comunitarios: porcentaje de comunidades cuya puntuación ha experimentado un aumento.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario.</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente.</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente.</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente.</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por una mujer).</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización.</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por un hombre).</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente.</p>	<p>No se producen crisis importantes que afecten a la disponibilidad de alimentos y al precio de los mismos.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Efecto 3.3 Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos.</p>	<p>Proporción de las comunidades seleccionadas, respaldadas por el PMA, donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático.</p>	<p>Existe un compromiso por parte de las autoridades locales y del comité de emergencia a nivel de distrito.</p>
<p>Producto 3.1 Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores.</p>	<p>Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas). Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales (expresada en toneladas). Número de pequeños agricultores que reciben apoyo.</p>	
<p>Producto 3.2 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto. Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto. Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo. Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo.</p>	
<p>Producto 3.3 Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados.</p>	<p>Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida.</p>	
<p>Producto 3.4 Fortalecimiento de los sistemas nacionales de seguimiento de la evolución de la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	<p>Número de contrapartes gubernamentales capacitadas en recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición. Número de informes de seguimiento/vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición producidos con el apoyo del PMA.</p>	



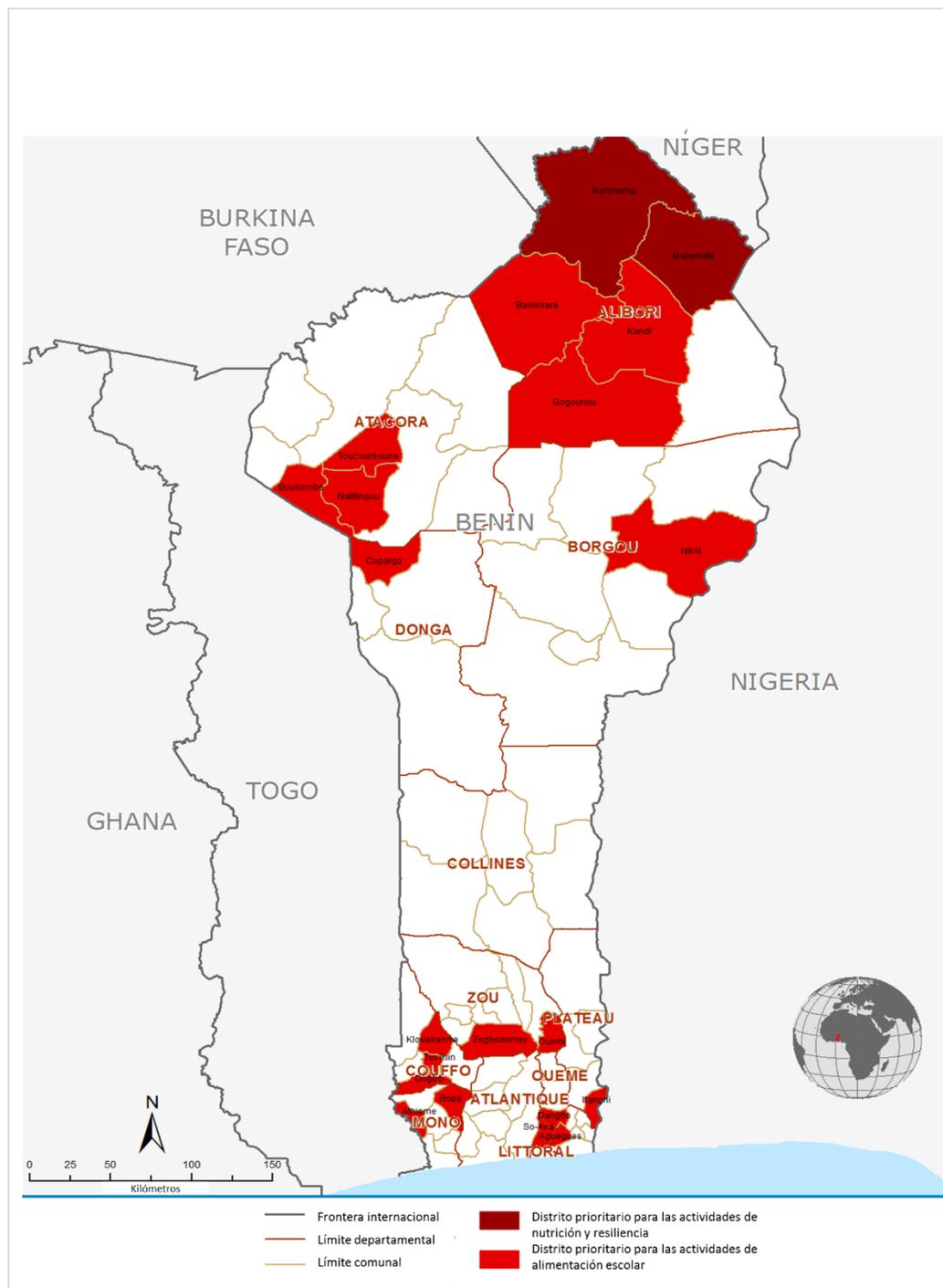
ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.		
<p>Efecto 4.1 Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.</p>	<p>Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Matrícula (niñas): tasa de variación anual media del número de niñas matriculadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de retención escolar en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de retención escolar (niños) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Matrícula (niños): tasa de variación anual media del número de niños matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Coeficiente de género: relación entre el número de niñas y niños matriculados en las escuelas que reciben asistencia del PMA. Tasa de alumnos aprobados (niños) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de asistencia escolar (niñas) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de retención escolar (niñas) en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA.</p>	<p>El sistema educativo es estable. La enseñanza y la infraestructura escolar son de buena calidad. Las comunidades son conscientes de la importancia de la intervención y la apoyan. Se asigna un nivel suficiente de recursos al programa de alimentación escolar.</p>
<p>Efecto 4.2 Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.</p>	<p>Índice de capacidad nacional: alimentación escolar.</p>	<p>Existe un compromiso del Gobierno y los asociados. El programa de alimentación escolar sigue siendo un tema prioritario en el Ministerio de Educación. Las asociaciones de padres y maestros asumen el compromiso de hacerse cargo de la gestión de los comedores escolares.</p>
<p>Efecto 4.3 Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.</p>	<p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje). Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad (en porcentaje). Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje).</p>	<p>Las comunidades son conscientes de la importancia de la intervención y la apoyan.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones.</p> <p>Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura).</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría (en porcentaje).</p> <p>Proporción de niños con una dieta mínima aceptable.</p>	<p>Las capacidades de los centros de tratamiento infantil y de tratamiento terapéutico se refuerzan en grado suficiente.</p>
<p>Producto 4.1</p> <p>Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto.</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo.</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo.</p> <p>Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto.</p>	<p>Las contribuciones están disponibles a tiempo.</p> <p>Las contrapartes tienen suficiente capacidad logística.</p> <p>Existen sistemas de seguimiento eficaces para asegurar la entrega de alimentos a los niños seleccionados.</p>
<p>Producto 4.2</p> <p>Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.</p>	<p>Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación.</p> <p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo.</p>	
<p>Producto 4.3</p> <p>Establecimiento de políticas y/o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad.</p>	<p>Número de programas nacionales elaborados con el apoyo del PMA (nutrición, alimentación escolar, redes de seguridad).</p> <p>Número de políticas nacionales de redes de seguridad en las que se tiene en cuenta la nutrición.</p> <p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo.</p>	
<p>Producto 4.4</p> <p>Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.</p>	<p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista.</p> <p>Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista.</p> <p>Proporción de los cuidadores (hombres y mujeres) seleccionados que han recibido tres mensajes clave en el marco de las actividades de difusión de mensajes y asesoramiento respaldadas por el PMA.</p>	

ANEXO III

Distritos prioritarios del programa en el país Benin 200721



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ONG	organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	programa en el país
SABER	Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia